

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAPOS  
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes noviembre del dos mil dieciocho, a las 10:00, en el local ubicado en las calles Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 frente al CC Albán Borja Edificio Classic, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MAPOS CIA. LTDA., SEÑORES:**

1) Oscar Nader Badaro, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2) Victoria Antón Garzozi, propietaria de 180 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3) Chantal Antón Nader propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

- 1) Informe del Gerente y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2017.-
- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017.-

Presidió la Junta, su titular la Señora Victoria Antón Garzozi y actuó como secretario de la misma el Gerente Oscar Nader Badaro.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, el presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.

El Gerente de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Luego del primer punto el presidente puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General – Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11:30 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General – secretaria que certifica.

Fdo.) Oscar Nader Badaro, Fdo.) Victoria Antón Garzozi, y Fdo.) Chantal Nader Antón – Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Noviembre 28 de 2018



**ING. OSCAR NADER BADARO**  
**GERENTE - SECRETARIO**